

# João Guilherme Casagrande Martinelli Lima Granja Xavier da Silva

Especialista en Derechos Humanos - Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Organización de los Estados Americanos.

**Áreas de interés** : Políticas Públicas Globales; Análisis Comparado de Políticas Públicas; Migraciones y Políticas y Leyes de Asilo; Derechos humanos; Seguridad humana; Asuntos Internacionales; Acción Humanitaria; Desarrollo Social; multiculturalismo; Gobernanza de la Migración; Participación social; Integración Local y Medios de Vida; Cambio Institucional; Derecho Comparado y Política.

## IDIOMAS

Portugués (Nativo)

Inglés; español, francés (competente)

Italiano; Alemán (Básico)

## EDUCACIÓN Y ENTRENAMIENTO

### Visiting Scholar, Universidad de Brown (abril de 2019-abril de 2020)

**Intereses de investigación:** Los discursos públicos como marcadores en los derechos humanos y los desafíos y crisis relacionados con la ayuda humanitaria en Brasil.

### Doctor en Derecho, Estado y Constitución (2013 – 2017)

Universidad de Brasilia, UnB , Brasil

Título: “Por Razones Humanitarias: Ciudadanías, Políticas Públicas y Sensibilidades Jurídicas en Transformación bajo la Reforma Migratoria Brasileña”. Asesor: Luís Roberto Cardoso de Oliveira

Doctorado Nacional Recipiente del premio de disertación: Mención de honor como Top 3 Best Law Ph.D. Disertaciones en Brasil - 2017.

### Formación Preparatoria Avanzada para el Puesto de Oficial de Políticas Públicas y Gobierno (2008 – 2009)

Escuela Nacional de Administración Pública, ENAP, Brasil.

(632 horas de capacitación avanzada en administración pública, desarrollo de políticas, gestión estratégica y otras áreas relacionadas)

### Maestría en Ciencias Políticas (2006 – 2008)

Universidad Federal de Pernambuco, UFPE, Brasil

Con Prácticas de Investigación en el *Institut estudios política Delaware Lila* , Francia

Título: “Poder monetario y autonomía política en el sur geopolítico: restricciones internacionales y esfuerzos de cooperación económica en Brasil y Argentina en la poscrisis asiática”.

Asesor : Marcos Ferreira da Costa Lima

### Ciencias Políticas/Internacional/Política Comparada (Como investigador del Programa de Maestría en Ciencias Políticas 2005 – 2006 )

Institut d'Études Politiques Lille, IEP LILLE, Francia (400h)

### Derecho ( Bacharelado - Brasil equivalente a Juris Doctor) ( 2002 – 2007)

Universidad Federal de Pernambuco

Áreas de Investigación: Derecho Internacional, Filosofía del Derecho, Análisis Retórico; Ética y Filosofía Moral

### Administración (Pública y Empresarial) (2002 – 2005)

Universidad Estatal de Pernambuco

Áreas de Investigación: Gestión Territorial, Valor Público, Redes Sociales, Desarrollo Socioeconómico, Economías Culturales, Gestión del Cambio Institucional; Gestión de la innovación.

## **BECAS Y PREMIOS**

**Premio Nacional de Disertación de Doctorado de CAPES, Brasil, Mención de honor**, “Por Razones Humanitarias: Ciudadanía, Políticas Públicas y Sensibilidades Jurídicas en la Transformación bajo la Reforma Migratoria Brasileña” premiada con las 3 mejores disertaciones jurídicas de 2018.

**DANIDA Fellow, Universidad de Aarhus, Dinamarca**, Escuela de Negocios y Ciencias Sociales, Programa "Liderazgo y Visión Organizacional" (verano de 2018)

## **CURSOS IMPARTIDOS RECIENTEMENTE**

**Prevención de atrocidades y movilidad humana**, Instituto de Auschwitz para la Prevención del Genocidio y las Atrocidades Masivas, módulos 2020 y 2021.

**Derecho y Políticas Públicas**. A Curso de 32 horas para servidores públicos del Gobierno Federal 2017 – 2018, que contiene conocimientos básicos que incluyen estándares de derechos humanos, diversidad, justicia, interseccionalidad y otros temas.

**Ley y Política Migratoria**. Serie de cursos cortos dictados en iniciativas de desarrollo de capacidades por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2019-2021.

**Capacitación en Educación Ejecutiva** para Jefes de Gabinetes Ministeriales, Oficiales Superiores de Relaciones Internacionales, Directores Administrativos y de Planificación y otros funcionarios públicos de alto nivel, docencia y coordinación de programas, en la Escuela Nacional de Administración Pública, Brasil, 2017-2019.

## **ASIGNACIONES Y CARGOS PROFESIONALES**

### **A. Actividades profesionales**

**Agosto 2019 – presente. Comisión Interamericana de Derechos Humanos.**

**Abril 2023 - presente. Especialista en Derechos Humanos, Secretaría Ejecutiva.**

Oficial a cargo de implementar acciones estratégicas de innovación en derechos humanos en la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Coordina la implementación del Proyecto de Innovación para la Implementación de alertas tempranas sobre situaciones de graves violaciones e inestabilidad democrática, y respuesta integral.

**Agosto 2019- Abril 2023 Especialista Líder en Migración, Asilo y Apatridia. Especialista a cargo de la Relatoría sobre los Derechos de los Migrantes .**

El mandato de la Relatoría abarca la protección y promoción de los derechos humanos de los refugiados, solicitantes de asilo, víctimas de la trata de personas y desplazados internos en las Américas.

En esta estructura realizo tareas relacionadas con la vigilancia de los derechos humanos en todo lo relacionado con la movilidad humana internacional, apoyo a los procesos de gestión, incluidos los relacionados con la cartera de cooperación internacional del área, y brindo información, asesoría técnica, opinión legal y política. sobre la aplicación del derecho internacional de los derechos humanos, el derecho humanitario, el análisis institucional comparado de diferentes contextos de las Américas y todo lo concerniente a la protección de los derechos

humanos de las personas migrantes, refugiadas, solicitantes de asilo, desplazadas internas y otras personas de interés.

Asimismo, coordinar internamente tareas relacionadas con el monitoreo y análisis de temas transversales de derechos humanos para la región de América del Norte y el Caribe, particularmente Estados Unidos y Haití.

En esta capacidad, actué en el grupo de trabajo sobre los impactos de la pandemia de COVID-19 en la situación de los derechos humanos en las Américas, entre otras iniciativas.

Durante el tiempo que he estado trabajando con la Relatoría, en estrecha coordinación con la coordinación sectorial de la Sección 3 de Monitoreo, el área ha renovado su relación con socios externos estratégicos como ACNUR, OIM y otras agencias de la ONU. En estrecha coordinación con la sección de cooperación técnica y otras áreas, se profundizó la cartera de proyectos de interés desarrollados por la Relatoría. Durante mi gestión en la unidad se han desarrollado documentos clave, como la Resolución 04/2019 sobre los Principios Interamericanos sobre la protección de los derechos humanos de las personas en contextos de movilidad humana, y el Informe sobre las Garantías del Debido Proceso en Asilo, Apatridia, y Mecanismos Complementarios de Protección. Un logro adicional de la Relatoría fue la consolidación de un diálogo institucional sólido con otras Relatorías internas, como la de derechos de la niñez, personas privadas de libertad, contra la discriminación racial y sobre los derechos de los afrodescendientes, los derechos de las mujeres, entre otras. y con diferentes relatores especiales externos de la ONU, en temas como el desplazamiento interno, la trata de personas, la prevención del genocidio y la responsabilidad de proteger. Ha sido una prioridad para la Relatoría durante mi gestión en el equipo incorporar género y diversidad para trabajar en movilidad humana, el desarrollo de estándares y otras acciones, y fortalecer la perspectiva interseccional como parte del esfuerzo integrado de la organización.

**Junio 2018 – Enero 2019. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Consultor externo.**

Trabajé en el desarrollo de un extenso diagnóstico y análisis de las políticas de ACNUR hacia el papel de las ciudades, municipios y entidades locales en la implementación de políticas de integración local y protección de los derechos de los solicitantes de asilo, refugiados, apátridas y otros grupos con necesidades de protección, incluyendo dimensiones como el género, la edad, la diversidad, el origen racial y étnico, la religión, la nacionalidad, como otros factores de discriminación potencial y sus interseccionalidades. En base a esto, desarrollé un conjunto de herramientas para implementar una certificación urbana y un conjunto subyacente de indicadores y metodologías para apoyar a las autoridades locales en la dinámica de integración social para refugiados, solicitantes de asilo, apátridas y desplazados internos, bajo la iniciativa Ciudades Solidarias de ACNUR. Esta iniciativa se desarrolló en contacto directo con personal senior de ACNUR en la sede en Ginebra, con presencia adicional en escenarios de campo, como campos de refugiados en Jordania, y entrevistas en profundidad en diferentes contextos y partes interesadas, como organizaciones de la sociedad civil, OCDE, y contrapartes del Banco Mundial, un grupo de municipios seleccionados que incluyen Nueva York, Teherán, São Paulo, Quilicura, entre otros. El documento resultante se utiliza actualmente como referencia interna para la formación y discusión entre los oficiales de protección, que se cruzan con las preocupaciones de derechos humanos y las necesidades de protección de los diferentes escenarios de integración local.

**Noviembre 2008 – Agosto 2019. Oficial de Políticas Públicas y Gobierno de la Alta Dirección Brasileña Ministerio de Planificación, Desarrollo y Gestión/Ministerio de Economía**

Como miembro de la carrera de alta gerencia de Políticas Públicas y Gobierno de Brasil, una carrera estratégica senior del Servicio Ejecutivo Federal de Brasil, tuve un conjunto diferente y amplio de atribuciones exploradas en detalle, por período, relacionadas con la toma de decisiones, el establecimiento de metas, participación social, comunicación estratégica, cooperación nacional e internacional, estrategia e implementación, desarrollo de políticas, enfoque de gobierno integral, innovación, asesoría técnica sustantiva, análisis legal, incluido el derecho internacional, cuestiones humanitarias y relacionadas con los derechos humanos, y diseño de programas -entrega-evaluación-adequación enfocada al desarrollo, la inclusión social y la protección de los derechos humanos. En esta experiencia de más de una década, también recibí constante capacitación en medios y apliqué conocimientos de gestión de administración directa en el asesoramiento, coordinación e implementación de estrategias de comunicación pública, herramientas de divulgación y difusión, involucrando directamente a diferentes públicos y medios para transmitir mensajes institucionales de manera efectiva.

**Septiembre 2017 – Agosto 2019. Escuela Nacional de Administración Pública (ENAP)**

## **Ministerio de Planificación, Desarrollo y Gestión**

En este cargo, he realizado una serie de tareas de asesoramiento político, cátedra, investigación y diseño de cursos en amplias áreas de la Administración Pública, el Derecho, la Acción Humanitaria, los Derechos Humanos y la respuesta a emergencias, en su interfaz con la Gestión Estratégica, en la Escuela Nacional de Administración Pública - ENAP. Esta institución es una institución especializada en educación superior y un think tank de estudios avanzados vinculado al Gobierno Nacional de Brasil dedicado a la formación de los cuerpos superiores de la función pública en Brasil, y de formación y certificación de alto nivel de quienes ocupan puestos estratégicos como Administradores Superiores, Oficiales Superiores de Cumplimiento, Jefes de Gabinete, Oficiales Superiores de Relaciones Parlamentarias y Legislativas, Oficiales Superiores de Relaciones Internacionales Ministeriales, entre otros. La Escuela Nacional de Administración Pública supervisa el desarrollo de capacidades, la investigación, la cooperación técnica, el diseño e implementación de estudios de casos y ejercicios de simulación, la promoción de la innovación en la gobernanza pública y ciertos socios internacionales, como el Banco Mundial, el BID, la OCDE, entre otros.

Fui coordinador de itinerarios de formación de alto nivel, con base en mi carrera anterior y en una serie de proyectos especiales enfocados en el desarrollo de capacidades en áreas críticas y gestión estratégica, por ejemplo, 1) el desarrollo del programa de Altos Ejecutivos Públicos ministeriales, un programa de alto nivel diseñado para abordar las necesidades de desarrollo de capacidades de los principales servidores públicos, como funcionarios del gabinete de ministros, viceministros, personal superior del gabinete, jefes de gabinete ministeriales, secretarios nacionales, entre otros miembros del personal de alta gerencia; 2) el programa de liderazgo gerencial de alto nivel, que aborda las diferentes demandas de capacidades de los funcionarios públicos de nivel medio y superior en diferentes organizaciones públicas, como los funcionarios administrativos superiores, los funcionarios superiores de tesorería, los funcionarios superiores de presupuesto, los gerentes superiores de TI y de proyectos, entre otros; 3) cursos especiales adaptados a necesidades estratégicas específicas, como la preparación de gerentes especializados después del "incidente de Brumadinho", que provocó una respuesta rápida por parte del Estado brasileño en el contexto del colapso de la represa de Brumadinho en Minas Gerais, Brasil, y la demanda de un despliegue crítico y rápido de funcionarios públicos en cientos de estructuras similares en diferentes puntos de Brasil a principios de 2019. En todos estos programas, además de la preparación y diseño de cursos, trabajé en profundidad caso- análisis de desafíos de liderazgo, competencias gerenciales, formación de equipos, evaluación y revisión del entorno organizacional, entre otras habilidades clave. En mi calidad, participé en intercambios constantes a través de la prensa, en contacto con diferentes socios institucionales nacionales e internacionales, y con diferentes audiencias.

Paralelamente, diseñé un currículo específico y una experiencia de aprendizaje centrada en la gestión de políticas humanitarias y las respuestas del Estado a las crisis y emergencias de derechos humanos, y el nexo entre las políticas humanitarias y de desarrollo, basado en un marco de cooperación internacional que elaboré y coordiné con la participación de la Organización Internacional para Migración y Alto Comisionado de la ONU para los Refugiados en Brasil. Esta plataforma incluía el desarrollo de capacidades, la evaluación, la enseñanza y la investigación, la redacción de casos y la evaluación de políticas, y sus interfaces con la gestión de alto nivel denominada Humanitarian Hub. El objetivo de este grupo que fundé y codirigí era integrar diferentes actores en la evaluación e investigación de las respuestas de Brasil y otros Estados a los desafíos humanitarios globales a través de la cooperación.

Además de eso, tenía en mi cartera dos tareas estratégicas en la Oficina de Seguimiento y Evaluación de la Presidencia de la República de Brasil. Asesoré directamente en el diseño e implementación de un marco integral de recepción e integración local para la llegada de migrantes y solicitantes de asilo venezolanos en el estado fronterizo nortero de Roraima, Brasil, y su distribución en todo el país denominado Operação Acolhida. Esta iniciativa, incluso frente a los actuales desafíos de derechos humanos en Brasil, sigue siendo reconocida por la CIDH como uno de los hitos de la protección de los derechos humanos en el país. En su concepción, involucré una coordinación multinivel y de múltiples partes interesadas, que siguió un plan diseñado por el grupo de trabajo que asesoré en ese momento. Además, he participado en el apoyo a la planificación e implementación de un borrador de plan nacional para el reasentamiento de refugiados en Brasil, centrándose en el Triángulo Norte de América Central y los refugiados del conflicto sirio.

También en esta capacidad, supervisé rutinariamente la gestión de todos los asuntos internacionales, las acciones técnicas y de cooperación internacional implementadas por la unidad, su planificación, discusión, todos los arreglos preparatorios técnicos y políticos, el análisis legal con las áreas pertinentes, incluido el monitoreo de múltiples partes interesadas, 360 evaluaciones y ajustes de proyectos de cooperación preexistentes. Como dos ejemplos de cómo este trabajo involucró habilidades gerenciales clave a nivel

estratégico están la participación de la unidad, bajo mi coordinación, en las Revisiones de Gobernanza Pública de la OCDE, sobre el Sistema de Innovación del Servicio Público, que aplicó un referente internacional sobre la gestión de equipos dirigidos a entornos innovadores y prácticas aceptadas por actores públicos y privados en el área de la OCDE a la realidad brasileña. En segundo lugar, mi participación como proyecto internacional clave con la iniciativa de la London School of Economics "La gestión pública como disciplina orientada al diseño", que toma un conjunto de técnicas de gestión y propone un conjunto de herramientas orientadas al diseño aplicables a organizaciones nacionales e internacionales (como Estados, organismos internacionales, organismos internacionales, entre otros). Esta iniciativa me llevó a enseñar, capacitarme en el área y coordinar la traducción de un libro central en la disciplina "Gestión Pública como Disciplina Orientada al Diseño" como parte de mis logros.

### **Septiembre 2016 – Febrero 2017. Asesor en Secretaría de Asuntos Legislativos Ministerio de Justicia y Ciudadanía de Brasil**

Al desempeñarme como Asesor Especial de la Secretaría de Asuntos Legislativos, se me asignaron amplios poderes para analizar, asesorar y negociar los aspectos cruciales de la estrategia legislativa, la defensa y el seguimiento legislativo de proyectos de ley, propuestas y otras medidas legislativas de relevancia para las áreas de protección de los derechos humanos como la movilidad humana, la migración internacional, la nacionalidad, la cooperación internacional, entre otros. Específicamente, supervisé el enfoque legislativo del Gobierno hacia el proyecto de ley de reforma migratoria, una prioridad clave para el Ministerio de Justicia y el Ministerio de Relaciones Exteriores. En esta capacidad, coordiné un equipo multidisciplinario utilizando tecnologías de teletrabajo y enfocándome en la incidencia parlamentaria, tanto como análisis de políticas, relaciones institucionales, seguimiento y análisis de los ciclos de noticias, y relacionamiento con la prensa, movimientos sociales, congresistas y diferentes partes interesadas. El exitoso trámite legislativo de esta reforma migratoria en Brasil fue coronado con la aprobación, del Congreso Nacional Brasileño, de la Ley n. 13.445/2017. Este período coincidió con cambios complejos en la composición del gobierno brasileño. Exigió una aguda conciencia política y la capacidad de trabajar bajo presión manteniendo flujos confiables y de alta calidad de información, análisis y aportes para la toma de decisiones de alto nivel, que incluía a viceministros y ministros. Entre mis funciones: Proporcionar análisis y asesoría legal sobre los impactos legislativos de los cambios en el diseño institucional originados en los posibles resultados del cambio del marco legal en temas migratorios; Proporcionar análisis sobre la adecuación de la propuesta legislativa principal y propuestas alternativas presentadas en el curso del debate legislativo en relación con los estándares jurídicos internacionales, la doctrina y la práctica de los Estados, así como con el derecho comparado, los estándares de derechos humanos, incluidos los estándares interamericanos de protección. Asesoría en diseño normativo y construcción de escenarios para la implementación de normas derivadas del nuevo marco legal (Ley Federal 13.445/2017); Asesorar sobre los posibles métodos institucionales a implementar con su regulación e implementación; proporcionando análisis de escenarios, opiniones legales y otras evaluaciones usando una lente de derechos humanos.

Mi principal logro en este período fue conducir con éxito la estrategia del Poder Ejecutivo en materia de reforma migratoria en un entorno sumamente delicado, creando y motivando rápidamente un equipo de servidores públicos en constante interacción con legisladores, sociedad civil, prensa, organismos internacionales y otros actores. para apoyar la aprobación legislativa del proyecto de ley de reforma migratoria en Brasil.

### **Marzo 2013 – Septiembre 2016. Directora del Departamento de Migraciones de la Secretaría de Justicia de la Nación**

#### **Ministerio de Justicia y Ciudadanía de Brasil**

Como Director de Migraciones, era responsable de un equipo de más de 200 personas, compuesto por una amplia gama de profesionales con diferentes niveles de responsabilidad. Las competencias legales del Departamento caen dentro de los Derechos Humanos y se cruzan con el derecho nacional e internacional en varias posiciones. Entre las principales atribuciones del Departamento, estaban: la prestación de servicios directos a las poblaciones de migrantes/refugiados en Brasil (más de 1 millón de personas); servicios de nacionalidad/naturalización; la gestión del sistema brasileño de residencia permanente/renovación en el país; el Comité Nacional para los Refugiados de Brasil (del cual fui copresidente); Procesos de extradición y cooperación internacional especializada, como el traslado internacional de personas condenadas, y extradiciones, incluido el diálogo institucional con la Corte Suprema de Brasil, la policía federal, el Fiscal General Federal de Brasil, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil; Enlace con autoridades Nacionales e Internacionales; un mandato para revisar las prácticas brasileñas de expulsión implementadas durante el

período de la Dictadura Militar Brasileña (lo que condujo a la revisión de un número significativo de medidas arbitrarias tomadas durante la dictadura, incluyendo la expulsión y la privación indirecta de la nacionalidad de familias de defensores de derechos humanos perseguidos políticamente de ese periodo); cooperación jurídica directa a través de redes especializadas como Interpol; la gestión de todos los procesos internos administrativos, técnicos, presupuestarios y de recursos humanos; la creación de una unidad de política pública especializada en la protección de los derechos y la integración social de las personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo; la expansión de una red compartida de servicios en cooperación con autoridades locales, autoridades fronterizas y organizaciones internacionales, tanto a nivel de Mercosur, OEA (como la participación brasileña en la plataforma SICREMI patrocinada por la OEA) y CELAC; el involucramiento y coordinación de espacios regionales de concertación política, como la Conferencia Regional de Migraciones, la Conferencia Sudamericana de Migraciones, y diálogos migratorios birregionales de alto nivel, como con la Comunidad Andina de Naciones, CARICOM, la Unión Europea y la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, entre otros;

Dos de los desafíos administrativos más críticos que enfrenté durante mi mandato fueron: la digitalización completa de la totalidad de los archivos y la documentación de migración, nacionalidad y ciudadanía en el país, con la implementación de un sistema de gestión de casos digitales; el desempeño de indicadores de gestión y metodología que permitieron que la Dirección General de Migraciones sea, en 2015, una de las primeras unidades del país en implementar prácticas de teletrabajo; la implementación del proceso digital en todos los servicios a usuarios externos, incluyendo los beneficios sociales, políticas y programas para migrantes y refugiados internacionales. En segundo lugar, fortalecí el sistema de gestión de casos dentro del Departamento, el cual tenía, al inicio de mi mandato, un atraso de más de cien mil casos en diferentes áreas del Departamento. También reflejó una creciente acumulación de solicitudes de asilo, que el Departamento abordó en una serie de medidas de modernización, evaluación del clima organizacional y realineación estratégica. Estas acciones incluyeron la ampliación del área de Protección de Refugiados con la contratación de más de 60 consultores especializados y el desarrollo de una nueva metodología para evaluar las condiciones de seguridad y derechos humanos de los principales países de origen de las más de 100 nacionalidades de origen de asilo. solicitantes en ese momento, el desarrollo de técnicas de "Información de País de Origen", para entrevistar a solicitantes de asilo y migrantes beneficiados con visas humanitarias.

En cuanto a la cooperación internacional y técnica, podría destacar, en diálogo con las competencias críticas para el cargo aconsejado en este momento: el manejo de una cartera compleja de cooperación internacional y relaciones internacionales que involucra a todas las organizaciones internacionales clave especializadas en migración, asilo, movilidad humana, desarrollo, poblaciones y cooperación jurídica, civil, policial y penal, con proyectos e iniciativas activas: Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados - ACNUR, Organización Internacional para las Migraciones - OIM, Organización de los Estados Americanos - OEA, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC, Fondo de Población de las Naciones Unidas - UNFPA, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, Organización Internacional del Trabajo - OIT, Fondo Internacional de Emergencia para la Infancia de las Naciones Unidas - UNICEF, y la Organización Iberoamericana para la Educación, la Ciencia y la Cultura - OEI, Organización Internacional de Policía Criminal - INTERPOL , entre otros.

El seguimiento e implementación de dichas rutinas exigió la creación e implementación de una unidad especializada, un marco específico para el seguimiento de los proyectos en curso y una metodología para la evaluación, diseño y propuesta de nuevas iniciativas y ampliación de la cartera de proyectos del Departamento, tanto especiales como fondos presupuestarios, fondos externos autorizados, fondos de alianzas y también una cartera de aportes voluntarios gestionada a través del Ministerio de Relaciones Exteriores proporcionando fondos para ejecución directa de terceros y otros beneficiarios. Este escenario me dio una amplia visión y sensibilidad sobre estos programas y ciclos de proyectos.

Mi experiencia durante este período me permitió ejercer habilidades gerenciales y de liderazgo en derecho nacional e internacional, estándares de derechos humanos, sensibilidades organizacionales, capacitación en comunicación y medios, conciencia política y otros. Además de las responsabilidades de gestión en toda regla, entendí mis tareas como formación de equipos, trabajo colectivo, sentido complejo, persuasión, asesoramiento de alto nivel, sensibilización pública, traducción técnica y gestión permanente de personas y talentos, con un toque de innovación. .

Resumen de logros: movilización ciudadana de personas migrantes y refugiadas (Conferencia Nacional). Acción directa en la formalización de una estructura especializada para políticas de Asilo en el Mercosur, la Reunión de CONARES del Mercosur, y actuación en la elaboración y seguimiento legislativo del Proyecto de

Ley de Reforma Migratoria Brasileña. La implementación de la Conferencia Internacional Cartagena +30 2014 y la elaboración de la Declaración y Plan de Acción de Brasil sobre la protección internacional de personas refugiadas, apátridas y desplazadas, en estrecha colaboración con ACNUR y la participación de altas autoridades de las Américas. Diseñar y conducir procesos de reestructuración institucional en las áreas de migración, asilo y apatridia, considerando la inclusión social, la ciudadanía y la seguridad humana y actuando en la formulación, coordinación y conducción del proceso de respuesta a la crisis relacionada con el flujo de migrantes haitianos en Brasil. Durante mi gestión en el cargo del Ministerio de Justicia, el Departamento de Migración también reconoció y atribuyó efectos jurídicamente vinculantes al matrimonio entre personas del mismo sexo y las uniones civiles con fines migratorios, otorgando plena igualdad en el tratamiento migratorio para la residencia, la reunificación familiar, la naturalización y para la suspensión/ revocación de las expulsiones. Asimismo, trabajé en la negociación de convenios de extradición y convenios de residencia ahora ratificados en el Congreso Nacional. Diseñar y apoyar la implementación de una red de equipamientos públicos que atiendan específicamente a personas migrantes y refugiadas (Centros de Referencia y Atención a Inmigrantes y Refugiados). La creación y desarrollo de visas humanitarias de protección aplicadas en la protección de migrantes haitianos y en el diseño de la visa humanitaria extraordinaria para refugiados de la zona de conflicto de Siria. Además de eso, el Departamento se convirtió en un multiplicador de conocimiento, particularmente en la comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP), ofreciendo cooperación técnica e invirtiendo en la difusión de mejores estándares de debido proceso migratorio y derechos humanos de esta población. En la totalidad de los proyectos y logros, apliqué ampliamente las habilidades y metodologías de gestión de proyectos. Las iniciativas centrales fueron posibles gracias al uso directo de proyectos de cooperación y asociaciones con varias organizaciones.

**Jun 2010 – Mar 2013. Oficial Superior de Políticas Públicas y Gobierno – JEFE DE Gabinete de la Secretaría de Justicia de la Nación  
Ministerio de Justicia de Brasil**

La Secretaría Nacional de Justicia es una de las instituciones clave de Justicia y Derechos Humanos en el marco institucional federal brasileño. En el contexto de mi designación como Jefe de Gabinete de la Secretaría de Justicia de la Nación, el rol de la Secretaría de Justicia de la Nación estaba en revisión e implicó desafíos para rediseñar sus flujos de trabajo, evaluar y reorganizar equipos, recrear cultura organizacional, restablecer la comunicación interna y flujos de confianza y ajustar el curso de todo el entorno de trabajo. En tal carácter, mis atribuciones comprendían: Coordinar y dar coherencia a todas las acciones internas de la Secretaría, con especial énfasis en los tres Departamentos Nacionales dependientes del gabinete de la Secretaría; crear, supervisar las estrategias integrales de comunicación y relaciones organizacionales de la Secretaría, supervisando las políticas y campañas de comunicación sectoriales de tres departamentos, con el apoyo de la oficina de prensa de la Secretaría; coordinar todos los asuntos administrativos, de gestión de recursos humanos, tecnológicos, entre otros, con la asistencia del funcionario administrativo principal de la Secretaría; supervisar la contribución de cada uno de los Departamentos al plan operativo anual y al plan estratégico de la Secretaría; supervisar directamente los proyectos e iniciativas priorizados según lo indicado en los lineamientos estratégicos de la Secretaría; evaluar y renovar periódicamente todos los planes estratégicos y operativos; Coordinar las respuestas sectoriales del Estado al Examen Periódico Universal y otros exámenes internacionales en materia de Justicia y Derechos Humanos relacionados con el mandato de la Secretaría; Monitorear y revisar los proyectos priorizados (durante este período, por ejemplo, los mecanismos de participación social, la renovación de las políticas nacionales para refugiados y migrantes, el programa especial para el reasentamiento de refugiados, la elaboración del plan nacional de lucha contra la trata de personas, la evaluación del sistema de calificación de la televisión brasileña centrado en la protección de la infancia, el desarrollo y la organización de un grupo de trabajo sobre iniciativas de Investigación Forense para la Memoria, la Verdad y la Justicia, las acciones preparatorias para la discusión y desarrollo de la nueva ley de migración, TODOS involucrando elementos de cooperación internacional y bajo un enfoque de derechos humanos muy fuerte); Supervisar las demandas de la prensa ministerial y coordinar con otras organizaciones estrategias comunes de comunicación; actuar como portavoz de la Secretaría; Coordinar transiciones de gestión, preparar paso de memoria institucional y continuidad de flujos y procesos; preparar y redactar informes de gestión y anuales; Coordinar la unidad de atención al usuario; servir de enlace con las autoridades ministeriales y otras autoridades públicas; Coordinar todos los asuntos internacionales conducidos por el gabinete del Secretario; Coordinar todos los asuntos de relaciones institucionales relacionados con la Secretaría; Supervisar el marco general de la Secretaría para la cooperación internacional, el diálogo político global y los asuntos internacionales. Representar al Secretario

Nacional cuando sea necesario. Ejercer la representación institucional de la Secretaría en las negociaciones nacionales e internacionales.

(OBS: desde junio de 2010 hasta enero de 2011, el puesto fue nombrado oficialmente Jefe de Proyectos en la Secretaría de Justicia de la Nación)

Miembro del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana.

Secretario de la red Estrategia Nacional contra la Corrupción, la cual fue dirigida por la Secretaría de Justicia de la Nación.

Se desempeñó como Copresidente del Comité Nacional de Protección de la Ley Intelectual, que fue revisado durante este mandato para incorporar aspectos de derechos humanos a la protección de la propiedad intelectual, un comité con la participación de organizaciones nacionales e internacionales que asisten al Ministro de Justicia directrices del gobierno central sobre el asunto

Presidente del Grupo de Trabajo de Investigación Forense de la Secretaría de Justicia de la Nación en apoyo a las actividades de Memoria, Verdad y Justicia.

Supervisor del Grupo Nacional Especial de lucha contra la trata de personas, encargado de la evaluación, revisión y adecuación del primer Plan Nacional contra la Trata de Personas, en 2010.

Representante en el Consejo Nacional de Inmigración y el Comité Brasileño Antiesclavista en la Secretaría de Derechos Humanos de Brasil

En todos estos cargos desempeñé funciones de representación de alto nivel, relaciones institucionales, ejercicio de la conciencia política y asesoría de alto nivel en derechos humanos y áreas afines. Durante este período, los socios e iniciativas internacionales clave comprendían una variedad de organizaciones internacionales, como el Sistema de las Naciones Unidas, las contrapartes de la OEA, el Sistema Interamericano de Protección; y espacios de coordinación regional y política, como el Mercosur, incluyendo las Reuniones de Altas Autoridades en Derechos Humanos, de Ministros de Justicia, Seguridad e Interior, de autoridades Sociales y del Trabajo, entre otros; los foros de coordinación, cooperación y asistencia técnica como los que brinda la OCDE, la Unión Europea, así como el apoyo a la labor de la Secretaría Nacional brindando ayuda y cooperación y asistencia técnica a terceros países, como la Cooperación Sur-Sur. Esta experiencia me brindó una amplia oportunidad de aplicar y profundizar mis conocimientos y formación en áreas como derecho internacional, derecho de los derechos humanos, cooperación internacional humanitaria, diplomacia y negociación, entre otras.

#### **Abril de 2009 – junio de 2010**

#### **Oficial sénior de Políticas Públicas y Gobierno - Asesor del Secretario de Educación Superior Ministerio de Educación de Brasil**

El cargo de Asesor del Secretario de Educación Superior es parte del gabinete del Secretario, uno de los tres cargos clave a cargo de la política, enlace, diálogo institucional con universidades e instituciones de investigación, así como el diálogo con la sociedad civil. La Secretaría de Educación Superior maneja un presupuesto multimillonario y su gestión exigió la articulación de la ejecución directa y la descentralización de los fondos. En mi cargo tuve que coordinarme con tres departamentos que involucran a más de 90 personas y mantener un diálogo constante con las diferentes agencias públicas, nacionales e internacionales. El acceso a la educación, la asistencia social a los estudiantes, el fortalecimiento de la autonomía universitaria y la libertad de enseñanza fueron algunos de los valores fundamentales de esta Secretaría. Entre mis asignaciones, trabajé en proyectos para mejorar y desarrollar las relaciones internacionales en el Sistema Nacional de Educación Superior de Brasil, particularmente en áreas relacionadas con la expansión y el fortalecimiento de las Universidades Públicas, Federales y del Sector Privado. Entre sus temas claves se encontraban: la internacionalización de las universidades públicas, la movilidad internacional de estudiantes, investigadores y profesores; la creación de universidades federales internacionales (como la Universidad Federal para la Integración Latinoamericana – UNILA, y la Universidad Federal para la Integración de la Lusofonía Afrobrasileña, UNILAB, que fueron creadas e implementadas durante este período). Estas iniciativas contaron con una sólida e integral participación social con el involucramiento de las comunidades locales y dentro de un enfoque de cooperación, principalmente a través de la participación de la UNESCO, la OEI y el Banco Mundial, entre otros. Mi labor también comprendió: asesorar al Secretario en asuntos relacionados con la Política Nacional hacia las Universidades Federales; relaciones y cooperación internacional: enlace con los Rectores Universitarios y con los responsables de las áreas de Planificación e Investigación y de Graduación; diseño, prototipado y discusión de indicadores; desarrollo de métodos innovadores para el gobierno de las Universidades; Diseño y discusión con el Colegio Nacional de Decanos de Universidades Federales sobre temas como propuestas de política de internacionalización; matriz presupuestaria nacional; territorialización de fondos

y criterios de expansión; herramientas de mejora de la investigación y asistencia social a estudiantes universitarios. Asimismo, la implementación exitosa de acciones afirmativas obligatorias para otorgar acceso a la Educación Superior a los afrodescendientes en el sistema educativo público.

También formó parte de mi cartera de acciones diversas tareas que conectan estructuralmente estas actividades bajo una perspectiva de derechos humanos y derechos económicos, sociales y culturales, tales como apoyar a la Secretaría de la Nación en el diseño e implementación de la defensa de los derechos nacionales del Gobierno Federal. política de acción afirmativa en las universidades ante el Supremo Tribunal Federal (STF), entre otros proyectos.

### **Febrero de 2007 - noviembre de 2008**

#### **Analista de Ciencia y Tecnología en la Fundación Joaquim Nabuco de Estudios e Investigaciones Sociales Ministerio de Educación de Brasil**

Fui responsable de aplicar directamente los conocimientos y habilidades legales, organizacionales y multidisciplinarios para implementar los derechos culturales y económicos, brindar acceso a los bienes culturales al público en general, fortalecer las instituciones públicas culturales y educativas, y consolidar y desarrollar políticas culturales y educativas nacionales y regionales. . La Misión de la Fundación Joaquim Nabuco es conectar de manera efectiva la investigación, la educación y la política cultural en el contexto local de una de las regiones más pobres de Brasil para promover políticas públicas culturales relacionadas con el acceso a la cultura, la educación y las artes. Me desempeñé como asesora legal, coeditora, gerente de relaciones internacionales, oficial de enlace y punto focal de extensión en la dirección de cultura y educación de la Fundación, particularmente con las unidades de política editorial y publicaciones académicas y educativas. También estuve a cargo de la negociación de acuerdos de cooperación internacionales y nacionales, el enlace con Organizaciones Internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y otros socios, y la organización de campañas de medios para bienes culturales, convocatorias de proyectos y eventos culturales . mecanismos de incentivos, particularmente en la editorial de la Fundación. Además, la experiencia del día a día de una editorial y la práctica de un editor literario me dieron la oportunidad de pensar. Desarrolló habilidades analíticas vinculadas a la adecuada preparación de informes, trabajos colectivos, análisis y otros productos en colaboración con grandes equipos multidisciplinarios. En este ambiente interdisciplinario, desarrollé el área de Economía Cultural de la unidad, incorporando planes editoriales en un marco de desarrollo local más integral. Asimismo, delineando un curso de especialización dirigido a productores culturales comunitarios y beneficiando a defensores y defensoras de derechos humanos a nivel local, y desarrollando, proponiendo, prototipando y probando mecanismos de incentivo a políticas públicas para sostener y expandir la producción literaria y el acceso. Asistí en la edición y publicación de productos académicos y culturales en portugués, inglés y español. Y con el apoyo de un pool de agencias de la ONU bajo la coordinación de la UNESCO, fui responsable de la gestión de una triple cartera de cooperación: el desarrollo de herramientas para la integración de políticas para desarrollar incentivos para la lectura y la alfabetización, la educación y la edición. ; la producción de una colección de cartillas educativas para la formación de profesores de educación primaria del sector público con el alcance de más de 10 millones de trabajadores de la educación; y el fortalecimiento de un modelo cultural y económico para otorgar acceso a bienes culturales en el Nordeste de Brasil, con foco en áreas de bajo desarrollo y alivio de la pobreza. De esta experiencia puedo extraer una serie de habilidades, conocimientos y destrezas que he canalizado con éxito en la preparación de diferentes perfiles y roles, como la formación de equipos, la conciencia analítica, la sensibilidad social, la conciencia política, mi primera formación en medios, y exposiciones mediáticas y la posibilidad de unir las perspectivas legales y organizacionales a la perfección.

#### **B. Experiencia en comités y consejos de alto nivel**

Miembro del Consejo de Carrera de la EPPGG del Ministerio de Economía (Cuerpo Ejecutivo Superior de Políticas Públicas y Gestión Gubernamental) del Ministerio de Planificación, Desarrollo y Gestión de Brasil (febrero de 2018 – agosto de 2019)

Miembro y Copresidente del Comité Nacional Brasileño para los Refugiados (abril de 2012 - septiembre de 2016)

Miembro del Consejo Nacional de Inmigración de Brasil (marzo de 2011 – septiembre de 2016)

Miembro y Secretario Ejecutivo del Comité de Expertos Encargado por el Ministro de Justicia para redactar la nueva ley de migración brasileña (julio de 2013 - septiembre de 2014)

Miembro y Copresidente del Comité de Derecho de Propiedad Intelectual de Brasil (enero de 2011 - abril de 2012)

Miembro del Comité Nacional Organizador del IV Congreso Nacional de Educación

Miembro del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana, Ministerio de Justicia (noviembre 2010 – septiembre 2012)

Miembro del Comité Organizador del Congreso Nacional de Educación (2009)

Miembro del Consejo de Redacción de la Fundación Joaquim Nabuco (febrero 2007- noviembre 2008)

### **C. Investigación, afiliaciones profesionales y becas.**

Investigador Co-Líder del Eje Humanitario, Escuela Nacional de Administración Pública, desde 2018.

Investigador del Centro de Estudios sobre Medios y Política, Centro de Estudios Multidisciplinarios Avanzados de la Universidad de Brasilia, y miembro del Grupo de Investigación en Estudios de Comunicación Organizacional.

Agencia Danesa de Desarrollo Internacional - Beca DANIDA, verano de 2018 - Facultad de Ciencias Empresariales y Sociales.

Asociación Derecho y Sociedad, estudios empíricos jurídicos.

Asociación de Estudios Latinoamericanos - LASA, estudios socio, jurídicos y comparados, especializada en América Latina, miembro.

Asociación de Estudios Brasileños – BRASA, estudios multidisciplinarios sobre cultura, derecho y sociedad brasileña, miembro.

Asociación Internacional para la Investigación de Medios y Comunicación, IAMCR. Integrante del grupo de trabajo sobre Diáspora y comunicación.

### **D. Otras Actividades, inclusive en organizaciones no-gubernamentales, sindicales y voluntarias**

**Noviembre 2008 – diciembre 2013. Director Legal**

**Asociación Nacional de Políticas Públicas Federales y Gobierno**

Consejero electo de la ANESP ( *Associação Nacional dos Especialistas em Políticas Públicas e Gestão Governamental do Brasil* ) con el papel de producir estudios y abogar por la mejora de la administración pública y la promoción de su cuerpo profesional superior, el perfeccionamiento institucional y normativo de las prácticas y rutinas de la administración pública y la profesionalización del ciclo de políticas públicas. También: representación mediática, abogacía, relaciones institucionales, estudios jurídicos, relaciones laborales y sociales, cumplimiento administrativo, legal y de derechos humanos, entre otros.

**Enero 2017 – Presente. miembro, colaborador**

**" *Construção* " – Instituto y publicación en línea enfocada en Políticas Públicas en [www.revistaconstrucao.org](http://www.revistaconstrucao.org)**

Miembro fundador y colaborador de la organización no gubernamental, sin fines de lucro, de la sociedad civil *Instituto Construção* con sede en Brasilia, Río de Janeiro y São Paulo, cuya acción tiene como objetivo el desarrollo y la difusión de prácticas de políticas públicas basadas en evidencia sobre justicia, derechos humanos y políticas de ciudadanía. , reducción de la pobreza, política económica, campos culturales y sociales. Mantiene una publicación en línea con el mismo nombre y encarga estudios y debates y otras actividades. Investigación, redacción, oratoria, promoción, relaciones institucionales, evaluación organizacional

### **PUBLICACIONES RECIENTES**

XAVIER DA SILVA, JGCMLG; CASAGRANDE, F. A cultura material da pandemia: consumo, pureza e perigo. En: ANAIS DO 30º ENCONTRO ANUAL DA Compós , 2021, São Paulo. Anais E letrônicos . Campinas, Galoá , 2021.

XAVIER DA SILVA, JGCM LG. “Deportação na nova legislação migratória Brasileira” [ La deportación en el nuevo Brasil Ley de Migración ]. En: A Nova Lei de Migração e os Regimes Internacionais. ed. Foro , Brasilia , 2020.

XAVIER DA SILVA, JGCM LG. “A Virada em Direção ao Local: Da Resolução de Crises Migratórias aos Potenciais de Inclusão Social de Pessoas Migrantes e Refugiadas no Brasil.” [Volviendo Hacia el Lugar: De la Resolución de las Crisis Migratorias a las Potencialidades de Inclusión Social de las Personas Migrantes y Refugiadas en Brasil] En: *Diálogos Contemporâneos : direito , ciências sociais e saúde* , 2019. Disponible en: [https://www.academia.edu/40822784/A\\_VIRADA\\_EM\\_DIRE%C3%87%C3%83O\\_AO\\_LOCAL\\_DA\\_RESOLU%C3%87%C3%83O\\_DE\\_CRISES\\_MIGRAT%C3%93RIAS\\_AOS\\_POTENCIAIS\\_DE\\_INCLUS%C3%83O\\_SOCIAL\\_DE\\_PESSOAS\\_MIGRANTES\\_E\\_REFUGIADAS\\_NO\\_BRASIL\\_CONTEMPOR%C3%82NEO\\_2012-2019](https://www.academia.edu/40822784/A_VIRADA_EM_DIRE%C3%87%C3%83O_AO_LOCAL_DA_RESOLU%C3%87%C3%83O_DE_CRISES_MIGRAT%C3%93RIAS_AOS_POTENCIAIS_DE_INCLUS%C3%83O_SOCIAL_DE_PESSOAS_MIGRANTES_E_REFUGIADAS_NO_BRASIL_CONTEMPOR%C3%82NEO_2012-2019)

XAVIER DA SILVA, JGCM LG; CASAGRANDE, F. “Reconstruyendo Vidas: Itinerancias, Proyectos de Vida y Campos de Posibilidades de Jóvenes Migrantes en Brasil. En: Claudia Pereira. (ed.). *Juventud Brasileña: Tendencias Globales y Perspectivas Locales*. 1 ed. Londres: Routledge, 2020, v. 1, pág. 1-15. Disponible en: [https://www.academia.edu/40824669/Rebuilding\\_lives\\_itinerencies\\_life\\_projects\\_and\\_field\\_of\\_possibilities\\_of\\_migrant\\_youth\\_in\\_Brazil](https://www.academia.edu/40824669/Rebuilding_lives_itinerencies_life_projects_and_field_of_possibilities_of_migrant_youth_in_Brazil)

XAVIER DA SILVA, JGCM LG; CIADE, Carolina del Norte; CUNHA, M B. “Entre Cidade e Cidadanias: uma reflexão sobre refugiados urbanos no Rio de Janeiro a partir da Ótica Territorial” [ Entre Ciudad y Ciudadanía : una reflexión en urbano refugiados en Río de Janeiro usando Lente Territorial]. En: *Arquitetura e Urbanismo – Planejando e Edificando Espaços* , 2019. Disponible en : [https://www.academia.edu/40821912/ENTRE\\_CIDADE\\_E\\_CIDADANIAS\\_UMA\\_REFLEX%C3%83O\\_SO\\_BRE\\_REFUGIADOS\\_URBANOS\\_NO RIO DE JANEIRO A PARTIR DA %C3%93TICA TERRITORIAL](https://www.academia.edu/40821912/ENTRE_CIDADE_E_CIDADANIAS_UMA_REFLEX%C3%83O_SO_BRE_REFUGIADOS_URBANOS_NO RIO DE JANEIRO A PARTIR DA %C3%93TICA TERRITORIAL)

XAVIER DA SILVA, João Guilherme CMLG, MACEDO, F. “Respuesta a los flujos migratorios y la inclusión social de inmigrantes haitianos en Brasil”. Estudio de caso, Global Delivery Initiative, Banco Mundial, 2018. Disponible en: <http://www.globaldeliveryinitiative.org/library/case-studies/response-migratory-flows-and-social-inclusion-haitian-immigrants-brazil>

CASAGRANDE, F; ZANFORLIN, S; XAVIER DA SILVA, J. “Lo Humanitario como Branded-content ”. *Comunicação, Mídia e Consumo* , v. 15, p. 70, 2018. [http://revistacmc.espm.br/index.php/revistacmc/article/view/1708/pdf\\_1](http://revistacmc.espm.br/index.php/revistacmc/article/view/1708/pdf_1)

MARTINELLI, F.; SILVA, JGXD Comida como afeto: identidades, emoções e alteridade na produção e no consumo alimentar. En: (Ed.). *Narrativas do Eu. Género , emociones y producción de sentidos*. Porto Alegre: Editorial Sulina , 2018.

MORAIS, JL; PIRES Jr, P; VENTURA, D; XAVIER DA SILVA, João Guilherme CML G. “De Extranjero a Ciudadano – Nueva Ley de Migración Propone Acabar con el Legado Migratorio de la Dictadura Brasileña”. Disponible en: <http://www.conjur.com.br/2014-set-04/lei-migracoes-propoe-acabar-legado-ditadura-tema>

PINCOVSKA, B; XAVIER DA SILVA, João Guilherme CML G. “Igualdade, não- discriminação e política para migrações no Brasil: Antecedentes, desafios e potencialidades para o acesso da pessoa migrante a direitos e serviços” [ Igualdad , no discriminación y migración política en Brasil : Antecedentes, desafios y potenciales para el del migrante acceso a derechos y servicios ]. En: GALINDO, GB (ed.). *Migraciones, desplazamientos y derechos humanos* . IBDC. Brasília, 2015.

XAVIER DA SILVA, Joao Guilherme CMLG, RATHOD, Jayesh . “Estados Unidos puede aprender de Brasil sobre la migración haitiana”. Disponible en: <http://www.orlandosentinel.com/opinion/os-ed-haiti-migration-lessons-from-brazil-121016-2-20161210-story.html>

XAVIER DA SILVA, João Guilherme CML G. Texto Base para la 1ª Conferencia Nacional sobre Migración y Asilo – documento de política, 2014, Disponible en: [http://www.participa.br/articles/public/0006/4009/Texto\\_base\\_1a\\_COMIGRAR\\_Janeiro\\_2014\\_1\\_.pdf](http://www.participa.br/articles/public/0006/4009/Texto_base_1a_COMIGRAR_Janeiro_2014_1_.pdf)

CML G. “ Brasil: algunas pistas para la política migratoria europea ” Migración política ]. Disponible en: <http://blogs.elpais.com/3500-millones/2013/10/brasil-algunas-paris-la-politica-migratoria-europea.html>

**Versiones en Francés, Inglés, Portugués y Creole Haitiano disponibles en Redesca.red**